

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35966 *ACTUAL VISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA
SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN FINANCIERA Y TECNOLÓGICA 21,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1025/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Daniel Rodríguez Sierra contra "Actual Visión, Sociedad Anónima", y "Sistemas de Organización Financiera y Tecnológica 21, Sociedad Anónima", sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 11.11.10 por el que se declara a "Actual Visión, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia legal total por importe de 12.560,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100085710-1